

4457

Quito D.M. a 21 de marzo de 2017

Señora  
Sara del Rocío Yáñez Ramos  
Ciudad.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**LA LIBERTAD ENERGY SOLAR LISOLAR S.A., EN LIQUIDACIÓN**", reunida el día ~~28 de enero de~~ 2015, resolvió elegirle como **LIQUIDADADOR SUPLENTE** de la compañía.

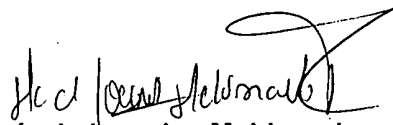
Al Liquidador Suplente le corresponde reemplazar al Liquidador Principal de la compañía y cumplir las atribuciones que se establece el artículo 387 y siguientes de la Ley de Compañías.

La compañía "**LA LIBERTAD ENERGY SOLAR LISOLAR S.A., EN LIQUIDACIÓN**", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de abril de 2012, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de mayo de 2012.

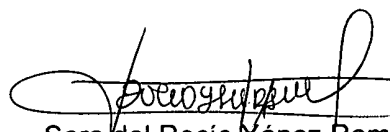
Mediante escritura pública, otorgada el 2 de febrero de 2016 ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, abogada María Laura Delgado Viteri, se declaró la disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la compañía "**LA LIBERTAD ENERGY SOLAR LISOLAR S.A., EN LIQUIDACIÓN**". La escritura pública de disolución y liquidación voluntaria y anticipada de la compañía fue aprobada por resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1726, emitida el 18 de julio de 2016, por la Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de noviembre de 2016.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,

  
**María de Lourdes Maldonado**  
Secretaria Ad-hoc

**Razón:** *Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo de Liquidador Suplente de la compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito a 21 de marzo de 2017*

  
Sara del Rocío Yáñez Ramos  
CC 040060878-2

\*Lo enmendado vale.

TRÁMITE NÚMERO: 18837



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE

|                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 14332                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 03/04/2017             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 4457                   |
| REGISTRO:             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                           |                                                       |
|---------------------------|-------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | LA LIBERTAD ENERGY SOLAR LISOLAR S.A., EN LIQUIDACION |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | YANEZ RAMOS SARA DEL ROCIO                            |
| IDENTIFICACIÓN            | 0400608782                                            |
| CARGO:                    | LIQUIDADOR SUPLENTE                                   |
| PERIODO(Años):            | INDEFINIDO                                            |

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1533 DEL 14/05/2012 NOT. 1 DEL 04/04/2012.- DISOLUCION RM#. 5128 DEL 24/11/2016 NOT. 21 DEL 02/02/2016.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

